



DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
PRESENTE.

Las y los que suscriben, Integrantes del **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN Y LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E INCLUYENTE**, III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, apartado A, numeral 1 y apartado D, inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 3, 4 fracción XXXVIII, 13 fracciones IX y XV y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XXXVIII, 79 fracción IX, 94 fracción IV, 99 fracción II y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someten a su consideración, el presente **PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A REALIZAR ACCIONES Y DESLINDAR RESPONSABILIDADES POR LAS POSIBLES VIOLACIONES AL PACTO FEDERAL Y LA SOBERANÍA NACIONAL POR ACCIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El domingo 19 de abril cuatro personas perdieron la vida en un accidente automovilístico en el Estado de Chihuahua. Un portavoz de la Fiscalía General del estado señaló que el percance había sucedido mientras los involucrados regresaban de una operación en la que se detectó la presencia de laboratorios clandestinos dedicados a la fabricación de drogas¹. Lo que parece haberse ocultado en un primer momento y que se reveló con posterioridad, es que

¹ <https://www.nytimes.com/es/2026/04/20/espanol/america-latina/accidente-investigadores-droga-mexico.html>



dos de las personas fallecidas no sólo era de nacionalidad extranjera sino que pertenecían a la Agencia Central de Inteligencia², la CIA por sus siglas en inglés.

De acuerdo con la página misma de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, La CIA es una entidad independiente del Gobierno de Estados Unidos encargada de la recopilación, análisis y uso de información y servicios de inteligencia para asistir al Presidente de los Estados Unidos y sus asesores en la toma de decisiones relacionadas a la seguridad nacional.³

SEGUNDO.- Para el día miércoles 22 de abril, medios nacionales retoman una nota del periódico *L.A. Times* que señala que en lo que va del año, funcionarios de la Agencia Central de Inteligencia habrían participado en al menos tres operativos en el Estado de Chihuahua en lo que va del 2026.⁴

TERCERO.- El mismo 22 de abril, la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, la Dra. Claudia Sheinbaum, señalaba en rueda de prensa que:

*“Cualquier relación que haya con el Gobierno de los Estados Unidos en cualquier materia y particularmente en materia de seguridad tiene que pasar por el Gobierno Federal y particularmente por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esto es algo que está en la Constitución y que está en las leyes, eso es en primer lugar, y no había conocimiento de ello. Hemos revisado si se informó a Relaciones Exteriores o a la Defensa Nacional o a la Secretaría de Seguridad y no se informó de la participación de estas personas; segundo, nosotros no aceptamos la participación en campo en los operativos”.*⁵

CUARTO.- El Gabinete de Seguridad Nacional, conformado por la Defensa Nacional, la Marina, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores emitieron un comunicado en el que dieron a conocer el pasado 25 de abril que, tras una revisión de registros, los agentes de la CIA fallecidos en Chihuahua no contaban con permiso para operar en México.⁶

² <https://www.nytimes.com/es/2026/04/21/espanol/america-latina/mexico-accidente-investigadores-cia.html>

³ <https://www.usa.gov/es/agencias/agencia-central-de-inteligencia>

⁴ <https://www.reforma.com/afirman-que-cia-lleva-tres-operativos-en-chihuahua-este-ano/ar3191464>

⁵ <https://www.notisistema.com/noticias/la-gobernadora-no-solicito-permiso-para-que-agentes-de-la-cia-colaboraran-en-chihuahua-sheinbaum/>

⁶ <https://www.infobae.com/mexico/2026/04/25/secretaria-de-seguridad-confirma-que-agentes-de-la-cia-fallecidos-en-chihuahua-no-contaban-con-acreditacion-para-participar-en-operativos-en-mexico/>



QUINTO.- Por la importancia y delicadeza del tema, el Pleno del Senado de la República invitó a los titulares del Poder Ejecutivo del estado de Chihuahua y de la Fiscalía General de esa entidad, para reunirse el 28 de abril, a las 11 horas, con integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, a fin de que proporcionen información relacionada con los hechos antes señalados⁷. Sin embargo, esta invitación es facultativa, por lo que la Gobernadora podría o no acudir a esta reunión.

SEXTO.- El sábado 25 de abril, la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, la Mtra. María Eugenia Campos Galván, anunció la creación de una unidad para investigar el caso de los agentes de la CIA y descartó dar declaraciones mientras durara el proceso de investigación.⁸

Al margen de la tragedia y la lamentable pérdida de vidas humanas. Estos antecedentes ponen de manifiesto una delicada situación para la soberanía nacional, el pacto federal, la seguridad nacional y la coordinación institucional entre distintos niveles y órdenes de gobierno del Estado Mexicano, además de un potencial conflicto diplomático e internacional con nuestra nación vecina del Norte a la luz de la siguiente:

PROBLEMÁTICA

PRIMERO.- La posible participación de agentes extranjeros en labores de seguridad en el estado de Chihuahua sería una grave violación a la soberanía nacional ya que el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) señala en sus párrafos segundo y tercero que:

Art. 40' ...

El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero, que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la Nación, tales como golpes de Estado, injerencias en

⁷ <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/15133-senado-invita-a-gobernadora-de-chihuahua-a-reunion-con-comisiones-de-puntos-constitucionales-y-de-seguridad-publica>

⁸ <https://www.eluniversal.com.mx/estados/maru-campos-anuncia-creacion-de-unidad-especial-para-investigar-caso-de-agentes-de-la-cia-reitera-lucha-contra-el-crimen/>



elecciones o la violación del territorio mexicano, sea ésta por tierra, agua, mar o espacio aéreo.

Tampoco consentirá intervención en investigación y persecución alguna sin la autorización y colaboración expresa del Estado Mexicano, en el marco de las leyes aplicables.

Por su parte el Artículo 76, fracción III de la CPEUM, relativo a las facultades exclusivas del Senado, señala que:

Artículo 76. Son facultades exclusivas del Senado:

(...)

III. Autorizarlo también para que pueda permitir la salida de tropas nacionales fuera de los límites del País, el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional y la estación de escuadras de otra potencia, por más de un mes, en aguas mexicanas.

A su vez, el artículo 117, señala que:

Artículo 117. Los Estados no pueden, en ningún caso:

I. Celebrar alianza, tratado o coalición con otro Estado ni con las Potencias extranjeras.

Por lo que, el de haber autorizado la colaboración de autoridades estatales con autoridades extranjeras, sin conocimiento de la federación, el Gobierno del Estado de Chihuahua habría incurrido en violaciones graves a la soberanía nacional.

SEGUNDO.- En cuanto hace a la relación de servidores públicos con agentes extranjeros, la Ley de Seguridad Nacional señala en su Artículo 70 que:

Artículo 70.- Los servidores públicos de los tres Poderes de la Unión, de los organismos dotados de autonomía constitucional, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en su relación con Agentes Extranjeros, deberán apegarse a las normas, parámetros y obligaciones previstas en la presente Ley y en los lineamientos que para el efecto emita el Consejo. Su inobservancia será causa de responsabilidad administrativa o penal, de conformidad con las leyes respectivas.

Los servidores públicos de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, deberán entregar a las secretarías de Relaciones Exteriores y de Seguridad y Protección Ciudadana, dentro de los tres días siguientes de la celebración de cualquier reunión, intercambio de información, llamadas telefónicas o comunicaciones que sostengan con los Agentes



Extranjeros, un informe por escrito de las mismas. Las reuniones que sostengan con los Agentes Extranjeros deberán ser autorizadas con anterioridad por el Grupo de Alto Nivel de Seguridad. En dichas reuniones deberá estar presente un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Lo que, de conformidad con el comunicado del Consejo de Seguridad Nacional no ocurrió, por lo que el gobierno del estado de Chihuahua habría incurrido en violaciones a la Ley de Seguridad Nacional

TERCERO.- Las probables irregularidades en las que habrían incurrido las autoridades del estado de Chihuahua deberían ser investigadas y sancionadas conforme a los artículos 108, 109 y 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siendo necesario para ello, en el caso de que las responsabilidades alcancen a la Gobernadora del Estado de Chihuahua o a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado, requeriría iniciar el procedimiento de juicio político.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que existe la probable colaboración de autoridades del gobierno de Chihuahua con agentes extranjeros en una clara violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Seguridad Nacional.

SEGUNDO.- Que es facultad del Senado erigirse en Jurado de sentencia para conocer en juicio político de las faltas u omisiones que cometan las personas servidoras públicas y que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho, en los términos del artículo 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

TERCERO.- Que el párrafo segundo del artículo 110 Constitucional señala que:

...

Las personas titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas, Diputadas y Diputados locales, Magistradas y Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia Locales, en su caso, las personas integrantes de los Tribunales de Disciplina Judicial y órganos de administración de las Judicaturas Locales, así como las personas integrantes de los organismos a los que las Constituciones



Locales les otorgue autonomía, sólo podrán ser sujetos de juicio político en los términos de este Título por violaciones graves a esta Constitución y a las leyes federales que de ella emanen, así como por el manejo indebido de fondos y recursos federales, pero en este caso la resolución será únicamente declarativa y se comunicará a las Legislaturas Locales para que, en ejercicio de sus atribuciones, procedan como corresponda.

...

Y para garantizar que no se violente el pacto federal ni la soberanía nacional.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a la consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

PRIMERO.- El Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, exhorta a la persona titular del Gobierno del Estado de Chihuahua a que en el desempeño de sus funciones, en materia de seguridad, se conduzca con estricto apego y respeto a la Soberanía Nacional de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Pacto Federal y la Ley de Seguridad Nacional.

SEGUNDO.- El Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, hace un llamado atento y respetuoso al Senado de la República para instalar una comisión especial que investigue el ingreso y participación de agentes de inteligencia extranjeros en tareas de seguridad en el Estado de Chihuahua y, de ser el caso, el Senado inicie el procedimiento para el juicio político en contra de las personas servidoras públicas que resulten responsables de violaciones graves a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Seguridad Nacional.



ATENTAMENTE

Xochitl Bravo Espinosa

DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

XOCHITL BRAVO ESPINOSA

DIP. BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR

DIP. BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR
VICECOORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR

DIP. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

ADRIANA ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO

DIP. ALBERTO VANEGAS ARENAS
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

ALBERTO VANEGAS ARENAS

DIP. ANA LUISA BUENDÍA GARCÍA
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

ANA LUISA BUENDÍA GARCÍA

DIP. ÁNGEL AUGUSTO TAMARIZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



CESAR EMILIO GUIJOSA

**DIP. CESAR EMILIO GUIJOSA
HERNÁNDEZ**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

ILIANA SANCHEZ

**DIP. ILIANA IVON SÁNCHEZ
CHÁVEZ**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

JUAN ESTUARDO GUALITO

**DIP. JUAN ESTUARDO RUBIO
GUALITO**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

JUDITH VANEGAS

DIP. JUDITH VANEGAS TAPIA
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

LUIS CHAVEZ

**DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ
GARCÍA**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

**DIP. ELIZABETH MATEOS
HERNÁNDEZ**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

ISRAEL MORENO

DIP. ISRAEL MORENO RIVERA
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

JUANA MARIA JUAREZ

DIP. JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

Martha Avila

**DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA
VENTURA**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



MIGUEL MACEDO

Dip. Miriam Valeria Cruz Flores

**DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO
ESCA RTÍN**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

**DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ
FLORES**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

Paulo García

PEDRO HACES

**DIP. PAULO EMILIO GARCÍA
GONZÁLEZ**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

DIP. PEDRO ENRIQUE HACES LAGO
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

VALENTINA BATRES

VICTOR VARELA

**DIP. VALENTINA BATRES
GUADARRAMA**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

**DIP. VÍCTOR GABRIEL VARELA
LÓPEZ**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

VICTOR HUGO LOBO

VICTOR HUGO ROMO

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO
RODRÍGUEZ**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

**DIP. VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR
GUERRA**
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA



YURIRI AYALA

DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

**DIP. ALEJANDRO CARBAJAL
GONZÁLEZ**
COORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARÍA PROGRESISTA DE
LA TRANSFORMACIÓN

ERIKA ROSALES

**DIP. ERIKA LIZETH ROSALES
MEDINA**
VICECOORDINADORA DE LA
ASOCIACIÓN PARLAMENTARÍA
PROGRESISTA DE LA
TRANSFORMACIÓN

GERARDO VILLANUEVA

**DIP. GERARDO VILLANUEVA
ALBARRÁN**
INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARÍA PROGRESISTA DE
LA TRANSFORMACIÓN

ROSARIO MORALES

**DIP. MARIA DEL ROSARIO
MORALES RAMOS**
INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARÍA PROGRESISTA DE
LA TRANSFORMACIÓN

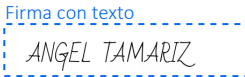
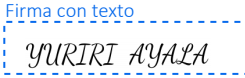
DIANA SANCHEZ

DIP. DIANA SÁNCHEZ BARRIOS
COORDINADORA DE LA
ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
MUJERES POR EL COMERCIO
FEMINISTA E INCLUYENTE

DIP. LETICIA HARO JIMÉNEZ
VICECOORDINADORA DE LA
ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA
MUJERES POR EL COMERCIO
FEMINISTA E INCLUYENTE

Certificado de firma		27/04/2026 17:03
Documento electrónico	Solicitante del proceso de firma Sin confirmación	
Identificador: 69EFD10C96C67932282D9DD7	Nombre: Xochitl Bravo Espinosa	
Nombre y extensión: Punto de Acuerdo Chihuahua.pdf	Compañía: SR LUZ SA DE CV	
Descripción:	Correo electrónico: xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx	
Cantidad de páginas: 3	Teléfono:	
Estado: Firmado	Dirección IP: 189.146.135.175	
Firmantes: 33	Fecha y hora de emisión (America/Mexico_City):	
Huella digital del contenido del documento original: d0fde4d781137cd3f8a59b049cb4ab7aca795d0d384cb875dcae38cf61d5a124	27/04/2026 15:11	
Huella digital del contenido del documento firmado: fc8efa4f4b034216051ffacf445469e2112fb3aa414fd27f98f229ff76116d2f		

Constancia de conservación del documento firmado	
Información de la constancia NOM-151	Información del emisor de la constancia NOM-151
Fecha de emisión: 27/04/2026 22:57:50 UTC (27/04/2026 16:57:50 Hora local de la Ciudad de México)	Prestador de Servicios de Certificación (PSC): PSC WORLD S.A. DE C.V.
Nombre y extensión: d1b99a5f-f52e-4606-bb41-956eda88968f.cons	Certificado PSC válido desde: 2017-07-19
Huella digital contenida en la constancia: fc8efa4f4b034216051ffacf445469e2112fb3aa414fd27f98f229ff76116d2f	Certificado PSC válido hasta: 2029-07-19

Firmantes		
Firmante 1. ANGEL TAMARIZ		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE9349C281C122521BB17	Enviado: 27/04/2026 15:41:12
Derecho	IP: 201.124.242.131	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:50:41
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:54:44
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:54:44.942
Correo: angel.tamariz@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:54:44.943
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	Firma con texto 	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		
Firmante 2. YURIRI AYALA		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFD9AC240CC7BB2236B95	Enviado: 27/04/2026 15:41:23
Derecho	IP: 200.68.173.154	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:13:41
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:13:46
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:13:47.288
Correo: yuriri.ayala@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:13:47.289
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	Firma con texto 	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		



Firmante 3. VALERIA CRUZ

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE8EA30581530346A34B7	Enviado: 27/04/2026 15:41:19
Derecho	IP: 187.170.34.206	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:53:31
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:53:31
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:53:31.787
Correo: valeria.cruz@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:53:31.788
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>Dip. Miriam Valeria Cruz Flores</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 4. CECILIA VADILLO

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE84B414B3E773015166A	Enviado: 27/04/2026 15:41:12
Derecho	IP: 201.162.168.120	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:50:38
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:50:52
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:50:52.364
Correo: cecilia.vadillo@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:50:52.365
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>CECILIA VADILLO</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 5. GERARDO VILLANUEVA

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE830CA6C582D2B7A83CE	Enviado: 27/04/2026 15:41:25
Derecho	IP: 189.203.112.252	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:50:18
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:50:24
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:50:25.108
Correo: gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:50:25.109
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>GERARDO VILLANUEVA</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 6. VICTOR VARELA

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE770BECC0F6DA64AC1E9	Enviado: 27/04/2026 15:41:21
Derecho	IP: 2806:370:97a2:394f:acdf:92ef:2a4e:4506	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:47:08
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:47:12
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:47:13.041
Correo: gabriel.varela@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:47:13.042
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>VICTOR VARELA</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		



Firmante 7. VALENTINA BATRES		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE6B9B8D2CA22ED24D18C	Enviado: 27/04/2026 15:41:20
Derecho	IP: 200.68.159.130	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:44:04
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:44:09
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:44:10.065
Correo: valentina.batres@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:44:10.066
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	Firma con texto <i>VALENTINA BATRES</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 8. ALBERTO URINCHO		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE6B030581530346A34B5	Enviado: 27/04/2026 15:41:10
Derecho	IP: 2806:370:9c93:7e9a:26a:f92c:586:3444	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:43:52
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:44:00
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:44:01.026
Correo: alberto.martinez@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:44:01.027
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	Firma con texto <i>ALBERTO URINCHO</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 9. MIGUEL MACEDO		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE3E57FA1F659B303570A	Enviado: 27/04/2026 15:41:19
Derecho	IP: 189.146.154.24	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:29:47
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:32:06
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:32:06.62
Correo: miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:32:06.622
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	Firma con texto <i>MIGUEL MACEDO</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 10. VICTOR HUGO ROMO		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE3A608848C056B5C6F85	Enviado: 27/04/2026 15:41:23
Derecho	IP: 189.130.133.225	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:30:56
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:31:02
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:31:02.657
Correo: hugo.romo@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:31:02.659
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	Firma con texto <i>VICTOR HUGO ROMO</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		



Firmante 11. CESAR EMILIO GUIJOSA

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE20C32ECDF3DAD1E5800	Enviado: 27/04/2026 15:41:13
Derecho	IP: 2a09:bac2:4a3f:3d7::62:a3	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:21:45
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:24:12
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:24:13.076
Correo: emilio.guijosa@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:24:13.077
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>CESAR EMILIO GUIJOSA</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 12. VICTOR HUGO LOBO

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE195D6C81639BD00855F	Enviado: 27/04/2026 15:41:22
Derecho	IP: 187.170.206.187	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:22:04
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:22:13
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:22:14.118
Correo: hugo.lobo@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:22:14.119
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>VICTOR HUGO LOBO</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 13. ADRIANA ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE15759688F43750F20AF	Enviado: 27/04/2026 15:41:10
Derecho	IP: 189.234.227.160	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:21:02
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:21:12
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:21:12.527
Correo: adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:21:12.529
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>ADRIANA ESPINOSA DE LOS MONTEROS</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 14. ERIKA ROSALES

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFE1146313C0571B078934	Enviado: 27/04/2026 15:41:24
Derecho	IP: 2806:107e:22:7727:7d00:d0e7:a06e:c09f	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:52:39
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:20:05
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:20:05.767
Correo: erika.rosales@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:20:05.768
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>ERIKA ROSALES</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		



Firmante 15. JUAN ESTUARDO GUALITO

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDFE8244108568E0DCF37	Enviado: 27/04/2026 15:41:15
Derecho	IP: 2806:2f0:57a0:f2a6:11a8:fe8d:5c7b:92fc	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:15:00
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:15:04
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:15:04.988
Correo: juan.rubio@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:15:04.989
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> JUAN ESTUARDO GUALITO	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 16. ALBERTO VANEGAS

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDFB365B4994CCC55203C	Enviado: 27/04/2026 15:41:11
Derecho	IP: 2806:107e:1a:92f1:75d3:3de1:e141:3e31	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:14:08
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:14:12
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:14:12.359
Correo: alberto.vanegas@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:14:12.36
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> ALBERTO VANEGAS	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 17. Brenda Ruiz

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDEF9D8291072A74783A0	Enviado: 27/04/2026 15:41:09
Derecho	IP: 2a09:bac2:4a91:2e28::499:3	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:11:01
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:11:05
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:11:05.595
Correo: brenda.ruiz@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:11:05.596
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> B R U I Z	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 18. Martha Avila

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDE7FD6C81639BD00855C	Enviado: 27/04/2026 15:41:18
Derecho	IP: 189.146.135.175	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:19:12
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:09:03
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:09:03.899
Correo: martha.avila@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:09:03.901
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> Martha Avila	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		



Firmante 19. JUDITH VANEGAS

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDE233529C778F43226CD	Enviado: 27/04/2026 15:41:16
Derecho	IP: 187.170.81.95	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:04:35
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:07:32
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:07:32.325
Correo: judith.vanegas@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:07:32.326
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>JUDITH VANEGAS</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 20. ISRAEL MORENO

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDE1908848C056B5C6F71	Enviado: 27/04/2026 15:41:14
Derecho	IP: 189.146.153.163	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 16:07:13
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:07:21
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:07:22.086
Correo: israel.moreno@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:07:22.087
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>ISRAEL MORENO</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 21. ANA BUENDIA

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDD0A1F3EAF34021B3ACC	Enviado: 27/04/2026 15:41:11
Derecho	IP: 189.146.154.24	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:52:53
Compañía:		Visto: 27/04/2026 16:02:51
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 16:02:51.44
Correo: analuisa.buendia@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 16:02:51.441
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>ANA BUENDIA</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 22. Paulo García

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDC2E42090913637C8A19	Enviado: 27/04/2026 15:41:20
Derecho	IP: 189.146.135.175	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:58:17
Compañía:		Visto: 27/04/2026 15:59:10
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 15:59:11.317
Correo: paulo.garcia@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 15:59:11.318
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>Paulo García</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		



Firmante 23. PEDRO HACES

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDBE26CAB636E2161F7D2	Enviado: 27/04/2026 15:41:20
Derecho	IP: 2806:265:b4c7:806f:2431:ad8e:e70e:4006	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:57:14
Compañía:		Visto: 27/04/2026 15:57:55
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 15:57:55.624
Correo: enrique.haces@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 15:57:55.625
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> PEDRO HACES	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 24. ROSARIO MORALES

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDB8F7FA1F659B30356FA	Enviado: 27/04/2026 15:41:26
Derecho	IP: 201.119.182.114	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:56:22
Compañía:		Visto: 27/04/2026 15:56:31
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 15:56:31.796
Correo: rosario.morales@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 15:56:31.797
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> ROSARIO MORALES	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 25. DIANA SANCHEZ

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFDA56B58880720F3D5FD6	Enviado: 27/04/2026 15:41:26
Derecho	IP: 189.240.246.59	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:51:12
Compañía:		Visto: 27/04/2026 15:51:19
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 15:51:19.426
Correo: diana.sanchez@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 15:51:19.427
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> DIANA SANCHEZ	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 26. LUIS CHAVEZ

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFD9B508848C056B5C6F66	Enviado: 27/04/2026 15:41:17
Derecho	IP: 2a02:26f7:c014:5c00:0:7000:0:1	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:48:30
Compañía:		Visto: 27/04/2026 15:48:38
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 15:48:38.493
Correo: alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 15:48:38.494
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> LUIS CHAVEZ	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		



Firmante 27. ILIANA SANCHEZ		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFD95E414B3E7730151647	Enviado: 27/04/2026 15:41:14
Derecho:	IP: 189.146.129.232	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:46:47
Compañía:		Visto: 27/04/2026 15:47:10
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 15:47:10.65
Correo: ivon.sanchez@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 15:47:10.651
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica:		
Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>ILIANA SANCHEZ</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 28. JUANA MARIA JUAREZ		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFD8B57FA1F659B30356F2	Enviado: 27/04/2026 15:41:16
Derecho:	IP: 2806:2a0:1508:8255:3dc:44d8:d774:f7f6	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:44:13
Compañía:		Visto: 27/04/2026 15:44:22
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 15:44:22.562
Correo: maria.juarez@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 15:44:22.563
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica:		
Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>JUANA MARIA JUAREZ</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 29. Xochitl Bravo Espinosa		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 69EFD8AED50994140179FB5F	Enviado: 27/04/2026 15:41:09
Derecho:	IP: 189.146.135.175	Aceptó Aviso de Privacidad: 27/04/2026 15:44:06
Compañía:		Visto: 27/04/2026 15:44:15
Método de notificación: Correo		Confirmado: 27/04/2026 15:44:15.286
Correo: xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx		Firmado: 27/04/2026 15:44:15.287
Teléfono:		
Emisor de la firma electrónica:		
Dibujada en dispositivo	<i>Firma con texto</i> <i>Xochitl Bravo Espinosa</i>	
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		

Firmante 30. ELIZABETH MATEOS		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: NO PARTICIPÓ	Enviado: 27/04/2026 15:41:13
Derecho:	IP: No participó	Aceptó Aviso de Privacidad:
Compañía:		Privacidad:
Método de notificación: Correo		Visto: No participó
Correo: elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx		Confirmado:
Teléfono:		No participó
Emisor de la firma electrónica:		Firmado:
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		No participó



Firmante 31. LEONOR OTEGUI

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: leonor.gomez@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: NO PARTICIPÓ IP: No participó	Enviado: 27/04/2026 15:41:17 Aceptó Aviso de Privacidad: Visto: No participó Confirmado: No participó Firmado: No participó

Firmante 32. ALEJANDRO CARBAJAL

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: alejandro.carbajal@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: NO PARTICIPÓ IP: No participó	Enviado: 27/04/2026 15:41:24 Aceptó Aviso de Privacidad: Visto: No participó Confirmado: No participó Firmado: No participó

Firmante 33. LETICIA HARO

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: leticia.haro@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: NO PARTICIPÓ IP: No participó	Enviado: 27/04/2026 15:41:27 Aceptó Aviso de Privacidad: Visto: No participó Confirmado: No participó Firmado: No participó

EL ESPACIO DEBAJO SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL SEGUNDO RESOLUTIVO DEL LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A REALIZAR ACCIONES Y DESLINDAR RESPONSABILIDADES POR LAS POSIBLES VIOLACIONES AL PACTO FEDERAL Y LA SOBERANÍA NACIONAL POR ACCIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INSCRITO EN EL NUMERAL 31 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2026, PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PRIMER RESOLUTIVO.- (SIN MODIFICACIÓN)

SEGUNDO RESOLUTIVO El Congreso de la Ciudad México, III Legislatura, solicita a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que con fundamento en los artículos 109 y 110 de la Constitución Federal, y ante las evidencias y hechos públicos irrefutables que demuestran graves violaciones a la Carta Magna, mismas que vulneran la soberanía, la seguridad nacional y el interés público, se procede a iniciar Juicio Político a la Sra. María Eugenia Campos Galván, gobernadora del estado federado de Chihuahua, por el abuso de poder y el ominoso desempleo de la función pública y la representación popular.



Alberto Martínez Urincho

 CAMARAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN III LEGISLATURA	COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
28 ABR 2026	
Recibió:	Celiana Huérfan
Hora:	11:52